

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 248 Lunes 13 de octubre de 2014 Sec. V-B. Pág. 48605

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios de la Base "General Menacho", por el que se notifica a don Antonio J. Calzadilla Gamero, representante de don David Hita Holguín, la resolución de la Subsecretario de Defensa, recaída en el expediente administrativo número T-0596/13.

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido. ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Antonio J. Calzadilla Gamero, representante de don David Hita Holguín, que la Subsecretario de Defensa, en fecha 08 julio 2014, ha dictado resolución en el expediente administrativo número T-0596/13. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretario de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios de la Base "General Menacho", sita en la carretera de San Vicente, kilómetro 57,7 en Bótoa (Badajoz).

Asimismo, se le notifica que la citada resolución ha sido publicada en el Boletín Oficial del Ministerio de Defensa número 146, de fecha 29 de julio de 2014, pasando don David Hita Holguín a la situación de servicio activo destinable voluntario o forzoso.

Bótoa (Badajoz), 1 de octubre de 2014.- El Capitán Instructor, José María Pérez Espinosa de los Monteros.

ID: A140049624-1